CATOIRA

En la parroquia de Oeste, ayuntamiento de Catoira, se sitúa uno de los conjuntos histórico-artísticos más importantes de Galicia: Torres de Oeste. La imagen de estas ruinosas fortificaciones, rodeadas por las calmas aguas del río Ulla, constituye, ciertamente, una de las estampas más hermosas de Galicia.

Para acceder a este conjunto desde Pontevedra, cogeremos la A-9 dirección Santiago de Compostela, hasta tomar la salida de Catoira. Tras ésta, continuaremos por la PO-8001, que lleva a la parroquia de Oeste. Dista 2,3 km de la capital municipal y 37 de la provincial.

Existen numerosas referencias documentales acerca de esta fortaleza medieval, constituida en bastión principal de muchos de los acontecimientos bélicos que tendrían como último fin la salvaguarda y protección de Santiago.

Ya desde el siglo X, Torres de Oeste era uno de los puntos estratégicos de defensa contra las continuas expediciones marítimas que asediaban los territorios gallegos. Precisamente en el año 928, el obispo Sisnando fallecía en uno de estos enfrentamientos. En octubre de 1024, el monarca Alfonso V confirmaba la donación de la *Insula Oneste*, con la ciudadela que allí mandara construir, a Vistruario (1014-1036), obispo de Iria, para la custodia de Santiago. A partir de ese momento los obispos de la diócesis, además de preocuparse por su mantenimiento, tratarían de convertirlas en uno de los más importantes baluartes defensivos del territorio gallego. En este sentido, la *Historia Compostelana* menciona la substancial labor del obispo Cresconio (1037-1066), tanto en las mejoras constructivas emprendidas en la fortaleza de Torres de Oeste (en torno al 1040), como en la protección de las tierras gallegas contra los ataques normandos desde aquélla. El sucesor de Cresconio, Diego Peláez (1069-1088), realizaría de igual forma algunas obras de reparación en el conjunto. Posteriormente, Diego Xelmírez, entre 1108 y 1122, reforzaría el antiguo emplazamiento defensivo, al tiempo que se levantaba la pequeña ermita de Santiago, situada en su recinto. En relación a Xelmírez, en la fuente documental referida se expone: "(...) con sus recursos fortificó las Torres de Oeste con la construcción de los muros, baluartes y altas torres (...). Por precepto del rey de España los campesinos desde Triacastela hasta el mar Oceáno acudían a edificar los muros del castillo llamado Oeste, los cuales, construidos con pequeñas piedras y vigas interpuestas sin cantos de cal, continuamente amenazaban ruina. Ciertamente temían los hispanos que los pueblos ingleses o los normandos u otros pueblos bárbaros atacaran por esta parte Galicia por mar, pues Oeste es como la llave y sello de Galicia; porque, si pueblos extranjeros se apoderasen de este lugar, desde allí mismo, aprestada la fortificación, tendrían a su alcance atacar Galicia y devastarla".

Es interesante mencionar también la sugestiva descripción que realiza Jerónimo del Hoyo, en el siglo XVII, acerca del antiguo conjunto defensivo: *(...) un señor arcobispo hizo a un lado del rio como dos leguas, más abaxo de Padrón las Torres d´Oeste, que son cinco torres fortísimas todas de argamasa con su muralla de una a otra torre; las quales cuando crece la marea están todas rodeadas de agua (...) que para ir a ellas se pasan por algunas pontecuelas y piedras y dende estas torres, a la otra parte del río, atravesaban unas cadenas de hierro muy fuertes en que topaban los navíos de los moros a los quales ofendían los naturales de las dichas torres con ballestas y piedras y otros instrumentos bélicos (...).*

Torres de Oeste

Gracias a las campañas arqueológicas realizadas en Torres de Oeste se ha podido constatar la existencia de un antiguo asentamiento romano –del que perduran numerosos vestigios–, previo a la ocupación medieval, que, según Naveiro López, podría haber sido una fundación *ex-novo*, con carácter portuario.

Al igual que en otras fortificaciones medievales, en Catoira se edificaría un sistema de defensa costero, adaptado a las características naturales del entorno, con la finalidad de frenar las diversas incursiones –piratas, vikingos, etc.– que, ya desde mediados del siglo IX, llegaban a las costas gallegas.

Inicialmente el conjunto estaría compuesto por dos recintos. El más pequeño e interior concentraría los elementos de carácter puramente defensivos, en cambio, el exterior, se destinaría para usos diversos. En el primero, de planta poligonal, se situaban cuatro torres de flanqueo, la de homenaje, con disposición central, y una pequeña ermita. En la actualidad, sin embargo, tan sólo se conservan dos de las torres, la ermita y algunos vestigios de las murallas.

Las torres, de planta cuadrangular y remate almenado, se encuentran actualmente en estado ruinoso. Ambas presentan un aparejo que combina sillares menudos dispuestos en finas hiladas, con otros de mayor tamaño, a soga y tizón, situados en los ángulos para reforzar la edificación. La ubicada a orillas del río Ulla mantiene prácticamente intacta la fachada norte y el arranque de las oeste y este. En la primera se abre un vano adintelado sobre el que se halla un arco de descarga semicircular. El tímpano, al igual que la mayor parte de la construcción, es de sillarejo. La segunda torre se encuentra adosada a la ermita y, del mismo modo que ésta, se asienta sobre un promontorio rocoso. Aquélla conserva dos de sus fachadas, abriéndose en una de ellas un gran vano de arco de medio punto, de características análogas al de la torre anterior.

En las proximidades de la capilla se localizan los restos de un recinto cuadrangular, verosímilmente procedentes de una tercera torre. Además de esto, se mantiene parte de las primitivas murallas que rodeaban las indicadas edificaciones.

En el recinto exterior, que también conserva restos de sus murallas, se situaría la entrada a la ciudadela. En ésta destaca la conocida como "Torre de Lugo", que funcionaría como bastión defensivo por tierra. De esta torre, igualmente de planta cuadrangular, tan sólo queda algo más de un tercio de su altura, si se compara con las primeras. Como éstas, se construye en sillarejo, aunque las hiladas, en este caso, son ligeramente más amplias. Contigua a aquélla se hallan los fragmentos murales de otra estancia destinada a uso habitacional. Entre ambas construcciones se levanta un gran arco de medio punto, formado por dovelas irregulares, que podría ser el acceso principal a este recinto.

En cuanto al análisis estilístico y cronología, dada la complejidad del conjunto de Torres de Oeste, resulta difícil llegar a una conclusión definitiva, por este motivo, considero oportuno mencionar algunas de las muchas opiniones emitidas al respecto.

Según Menéndez Pidal, "(...) la similitud entre la organización de los elementos que componen los huecos todavía existentes en las torres, con sus arcos de descarga, los dinteles que cierran los vanos, (...) denotan influencia asturiana". Chamoso Lamas las sitúa en época de Cresconio. Para Manuel Núñez, la fábrica de las torres se identifica con "uno de los rasgos más originales y característicos de la forma de construir asturiana, bajo un sistema de almenas de impronta románica". Bango Torviso, aludiendo a las referencias históricas citadas al principio, plantea que las diferentes reparaciones llevadas a cabo desde la época de Cresconio hasta Xelmírez habrían sido realizadas con la misma técnica, pero ninguna sería *ad fundamentis*, término empleado en la *Historia Compostelana* para designar las obras que se hacen totalmente. Yzquierdo Perrín, siguiendo a Núñez, expone que en las torres todavía quedan vestigios de muros fechables en la segunda mitad del siglo IX, o ya en la primera del X, aunque manteniendo fórmulas asturianas. Sin embargo, Naveiro López cree que estas edificaciones, desde el punto de vista constructivo, presentan soluciones arcaizantes –como son el tipo de aparejo o la existencia de arcos de descarga–, que hacen pensar en una cronología más temprana de la que realmente poseen.

Al margen de posibles discrepancias, y teniendo en cuenta las características constructivas citadas, así como la documentación histórica, considero que las primeras edificaciones, ubicadas en el primer recinto, se llevarían a cabo durante el siglo X, o incluso con anterioridad. Posteriormente, entre los siglos XI y XII, se realizarían importantes reformas y reconstrucciones –piénsese que estamos ante una arquitectura defensiva y, por tanto, expuesta a continuos asaltos–, coherentes con la fábrica anterior, al tiempo que se levantaban nuevas edificaciones y se consolidaba el recinto exterior. En el siglo XIII, el desarrollo del trafico marítimo-comercial, que a través del río Ulla se dirigía principalmente a Santiago, propiciaría un esplendor económico, que lo más probable es que repercutiera en la mejora y adaptabilidad de las antiguas construcciones, pero sin cambios significativos, así como en la aparición de otras nuevas.

Vista del conjunto

Ermita de Santiago

La ermita de Santiago se sitúa en el primer espacio, adosada a una de las torres. Este templo de pequeñas dimensiones se levanta sobre un promontorio rocoso, que contribuye a su asiento. Su planteamiento y técnica constructiva apenas difiere del de las torres, concibiéndose, al igual que éstas, como si se tratara de una fortificación más. Presenta planta de nave única y ábside semicircular, unido directamente a la primera. Su aparejo es de sillarejo, mostrando además en los ángulos, del mismo modo que las torres, piezas de mayor tamaño, bien escuadradas.

La fachada occidental ostenta una puerta adintelada, elevada respecto al nivel del terreno, sobre la que se dispone un arco de descarga constituido por dovelas irregulares. En el dintel, de forma pentagonal, se perciben los restos de un epígrafe muy erosionado, lo que imposibilita su lectura. El tímpano, al igual que los vanos de las torres, se rellena de sillarejo. Rematando esta fachada se dispone una espadaña, con una única tronera de arco semicircular.

La fachada meridional, adosada a la torre en la parte más oriental, tan sólo posee una puerta adintelada, semejante a la de la fachada occidental. La septentrional, sin embargo, se prolonga sin interrupción hasta el muro absidal. En esta fachada se abren tres sencillas saeteras de arco de herradura, de una pieza en la central, y de estrechas e irregulares dovelas en las laterales, que, además, se sitúan a mayor altura que la primera. Esta inusual concentración de vanos en un solo costado posiblemente se explique en el hecho de que el meridional, al situarse en la ribera, era el más proclive a cualquier situación de peligro.

El ábside, en el flanco sur, se encuentra parcialmente adosado a la torre. Posee dos saeteras de características similares a las de la fachada norte de la nave.

Ermita y torre.
Vista desde el Oeste

Ermita y torre.
Vista desde el Este

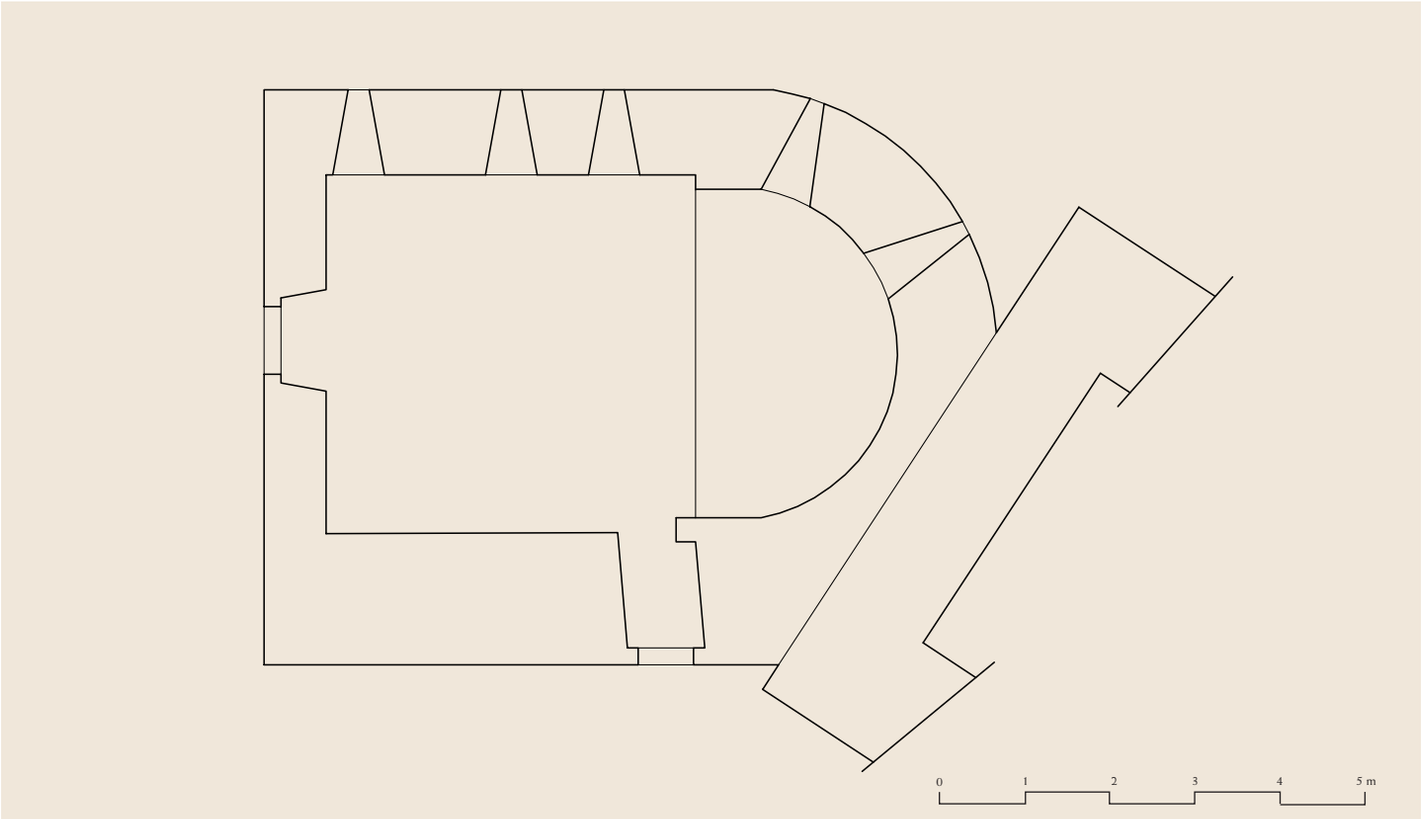

Planta

Ábside de la ermita

Sección longitudinal

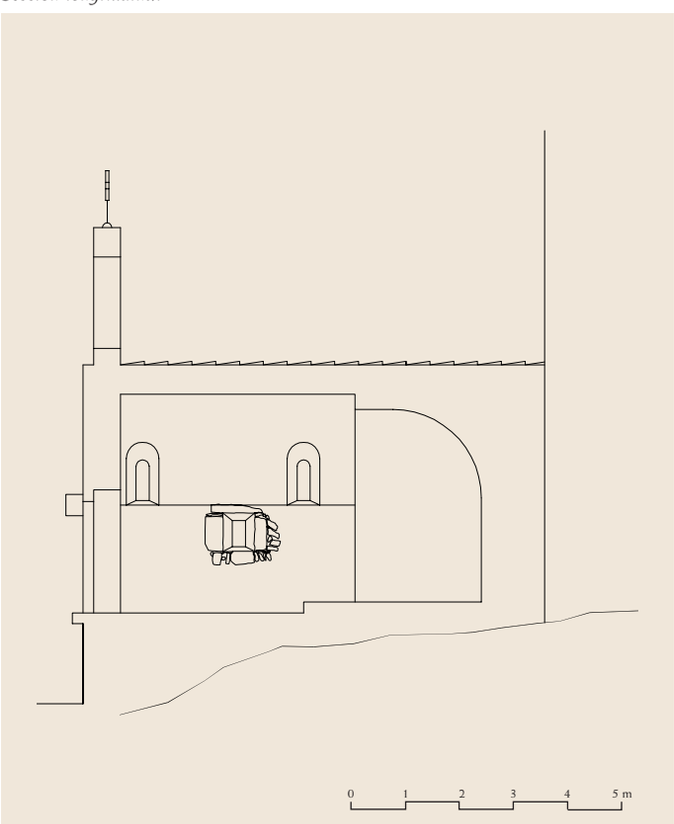

Interior de la ermita

En el interior del templo sus reducidas dimensiones son, si cabe, más acusadas. La nave se cubre con una bóveda de cañón moderna, al presente enlucida, mientras que el ábside lo hace con una de cascarón. En el muro occidental un arco de medio punto cobija la puerta de acceso, al igual que en la del meridional. Los vanos del muro septentrional son de derrame interno con forma de herradura, los laterales, y adintelado, el central. El ábside se abre a la nave por medio de un gran arco de medio punto que descansa sobre las jambas de codillos. Sus dos saeteras, ambas de arco de herradura, muestran un acusado derrame interno.

A los pies de la nave se sitúa una pila bautismal. El fuste es moderno, la copa, sin embargo, semeja ser de tradición románica. Esta última, de tipo semiesférico, presenta en la parte superior una banda decorada con flores carnosas de botón central que alternan con lo que podrían ser conchas de vieira. La boca termina en un grueso baquetón. En la copa se observa también un moldurado orificio para desagüe.

El Museo de Pontevedra conserva, además, dos piezas procedentes de este conjunto monumental. La primera, por antigüedad, es un relieve de forma cuadrangular, fracturado en el ángulo inferior derecho. En él se representa una cruz griega, ligeramente patada, de la que penden un alfa y un omega. Flanqueando la anterior, se observan diferentes epígrafes, que don Casto Sampedro transcribía del siguiente modo: IN HOC SIGNO TUETUR PIU HOC SIGNO VINCITUR INMICUS. Cruz y letrero, como comenta Bango Torviso, corresponden a fórmulas hispanogodas utilizadas por la monarquía astur para proteger sus iglesias y castillos. La otra pieza es una pequeña dovela, con la inscripción: ERA MCC, que corresponde al año 1162.

La ermita de Torres Oeste, según la *Historia Compostelana*, habría sido edificada en torno al año 1122, bajo el mandato de Xelmírez. Bango Torviso, al respecto, se hace eco del ahora sí especificado, en la citada fuente documental, término *ad fundamentis*. Lo cierto es que sus características constructivas, aunque tradicionales y aparentemente similares a las de las torres del primer recinto, evidencian una técnica diferente. De acuerdo con esto, considero que la ermita podría situarse en ese segundo momento constructivo, al que antes hacía referencia, no descartando, al igual que Bango Torviso, la fecha citada en las fuentes documentales para una posible aproximación cronológica.

Texto: SAS - Fotos: PLHH/SAS - Planos: JFP

Bibliografía

AA.VV., 1974-1991, VI, p. 46; Bango Torviso, I. G., 1979, pp. 77-78 y 211-212; Bango Torviso, I. G., 2001, pp. 12-29; Barreiro Somoza, J., 1987, pp. 96-97 y 188-189; Castillo López, Á. del, 1972, pp. 114-115; Chamoso Lamas, M., XXIV (1969), pp. 49-55; Falque Rey, E., 1994, pp. 132-133 y 342-345; Flórez, P. H., 1767, XIX, pp. 191-192 y 390-392; Galtier Martí, F., 1991, pp. 283-292; López Ferreiro, A., 1899, II, pp. 472-477; Menéndez Pidal, L., 1964, pp. 59-98; Naveiro López, J. L., 2004; Núñez, M., 1978, pp. 156-160; Sá Bravo, H. de, 1978, pp. 475-480; Singul, F., 1999, pp. 47-62; Valle Pérez, X. C., 1981, V, p. 960; Valle Pérez, X. C., 2003a, pp. 57-70; Yzquierdo Perrín, R., 1995, X, pp. 106-107.